



## EXPERIENCIAS

### PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

#### SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS QUE REALICEN PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

ÁREA PROTEGIDA, ÁMBITO TERRITORIAL: **ESPACIOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS DE EUSKADI**

##### RESUMEN (SITUACIÓN DE PARTIDA, OBJETIVOS, RESALTAR ASPECTOS NOVEDOSOS)

Las subvenciones están destinadas a apoyar la realización de estudios y trabajos de investigación aplicada para la conservación del patrimonio natural. En particular sobre los Espacios Naturales Protegidos (medidas de conservación, conectividad, restauración), especies de flora y fauna silvestre amenazada tanto a nivel autonómico, como comunitario (inventariado, cartografiado de taxones poco estudiados, distribución, vulnerabilidad, etcétera), y otros elementos del patrimonio natural (hábitats vulnerables o frágiles o de interés conector territorial, humedales, elementos culturales tradicionales diversificadores del paisaje, geodiversidad, etcétera). Se incluyen estudios relativos a los efectos del cambio climático, impactos de las actividades recreativas y turísticas.

Desde 2014 incluye como subvencionables proyectos promovidos por empresas privadas.

En este programa de subvenciones las áreas protegidas, y particularmente los espacios de la Red Natura 2000, son la principal prioridad en la valoración de propuestas.

##### RESULTADOS OBTENIDOS / ESPERADOS

El programa de subvenciones está dotado con 160.000 € para cada convocatoria anual. La cuantía de la subvención puede alcanzar hasta el 80% del coste de la acción subvencionada y hasta un máximo de 20.000 € por proyecto.

En la última convocatoria del año 2016 se subvencionaron 13 de los 29 proyectos presentados, que versaban mayoritariamente sobre especies de flora y fauna silvestre.

##### FUENTE DE FINANCIACIÓN

Gobierno Vasco.

##### ENTIDAD RESPONSABLE (PROMOTORA DE LA ACCIÓN)

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco.

##### SOCIOS/ACTORES IMPLICADOS (EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO)

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco.

##### DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS (DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO)

Entidades sin ánimo de lucro, fundaciones privadas, asociaciones relacionadas con la naturaleza, universidades, centros de investigación y tecnológicos, empresas.



## CONTACTO (PERSONA, EMAIL)

Julián Collazo: [jc-collazo@euskadi.eus](mailto:jc-collazo@euskadi.eus) Marta Rozas: [marta-rozas@euskadi.eus](mailto:marta-rozas@euskadi.eus)

## MÁS INFO (WEB...)

[http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/ayuda\\_subvencion/2014/generacion\\_conocimiento/r49-564/es/](http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2014/generacion_conocimiento/r49-564/es/)

## CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA 2020 (LÍNEA O LÍNEAS A LAS QUE CONTRIBUYE)

- Integración de las áreas protegidas en el territorio
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político
- Diversificación de los modelos de gobernanza
- Diversificación de los modelos de financiación
- Ambientalización de las políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional